ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LPLSC 43/2023 "ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS" (1ra. vuelta)

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, SIENDO LAS **11:00** HORAS DEL DÍA **13 (TRECE) DEL MES DE JUNIO** DEL **AÑO 2023** DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS EN LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE; PARA LLEVAR A CABO LA ETAPA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN LPLSC **43/2023** DENOMINADA **"ADQUISICIÓN DE COLCHONETAS" (1ra. Vuelta),** EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y 96 DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, PARA TAL EFECTO SE ENCUENTRAN PRESENTES POR PARTE DE LA CONVOCANTE: **LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**. - DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS. LA **LIC. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO,** REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

SE APERTURA EL ACTO A LAS **11:00** HORAS, DANDO INICIO CON EL INGRESO DEL LICITANTE REGISTRADO EN TIEMPO Y FORMA QUE PRESENTÓ LA PROPUESTA A ESTE EVENTO, SIENDO EL SIGUIENTE:

No.	LICITANTE:	REPRESENTADO POR:
1	JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA	JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, **SE DECLARA DESIERTO** EL PROCESO CONFORME AL PUNTO 10 INCISO A) DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 72, APARTADO 1, FRACCIONES VI Y VII, DE LA "LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS", Y LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 97 FRACCIÓN II DEL "REGLAMENTO" DE LA "LEY, ANTES MENCIONADA".

CIERRE DEL ACTA

SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS **11:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, SIN EXISTIR ALGÚN OTRO COMENTARIO QUE HACER CONSTAR, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE POR LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, LA CUAL SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES A PARTIR DE ESTE MOMENTO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN.

LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

LIC. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL